

ros.  
179

es  
3-

's  
-

MEMORIA DE  
SECRETARIA  
1978

por el Académico numerario

Muy Iltre. Sr. Dr. Francisco Casanovas Puig  
Secretario de la Corporación

Excelentísimo Sr. Presidente,  
Muy ilustres Sres. Académicos,  
Señoras y Señores:

Esta es la vigésimotercera memoria de secretaría de esta Real Academia de Farmacia de Barcelona, correspondiente al curso 1978 y vigésima redactada por nosotros.

El introito de este año, muy a pesar nuestro, está integrado, al margen de las habituales pinceladas, sobre el panorama general de la Farmacia en el mundo, por la constancia de dos pérdidas irreparables en nuestro escalafón de numerarios:

Dr. LUIS MIRAVITLLES MILLE y

Dr. FIDEL E. RAURICH SAS.

Por cuanto se sefiere a aquellas breves palabras relativas a 1978, compulsando, analizando y estudiando con la mejor voluntad toda la documentación bibliográfica que ha ido llegando a nuestras manos durante el año, quizá se observan algunos síntomas o características genuinas merecedoras de hacerlas constar en esta memoria anual.

A escala mundial (ya se había hecho algo durante 1977), parece ser que cada vez se analiza, depura y clasifica más el arsenal terapéutico de que dispone la humanidad para luchar y prevenirse de las más diversas enfermedades.

No es ya ningún secreto cómo en algunos países se han levantado voces, por cierto muy autorizadas, en el sentido de fijar como verdaderamente eficaces una serie reducida de fármacos, constituyendo el resto, una parte del arsenal medicamentoso más bien fundamentado en conceptos o ideas de tipo fantástico y sin base científica alguna.

Por otra parte, parece que vuelve a resurgir, también a escala mundial, una tendencia al empleo de las plantas medicinales como tratamientos con una efectividad decisiva.

También hemos de destacar, con la mayor complacencia, que igual que en el extranjero, se cuenta en nuestro país con laboratorios de investigación pura, perfectamente dotados y capacitados para emprender cualquier trabajo de búsqueda científica sobre una determinada droga o camino que se pretenda estudiar, y estos laboratorios ya están trabajando y muchos de ellos ya han encontrado nuevas sendas completamente originales nacidas de mentalidades exclusivamente latinas, o más concretamente diríamos, ibéricas.

Es así cómo se están realizando investigaciones de Síntesis Química y de Farmacología que puedo atestiguar y me complace mucho hacerlo aquí en este momento, que nada tienen que envidiar del extranjero.

Nuestras ciencias Farmacéuticas, con su mayor o menor amplitud, ya ocupan, sin ningún género de dudas, un cierto papel en el escalafón mundial, complaciéndonos en destacar que si en este escalafón, algunas naciones ocupan desde años posiciones delante nuestro, también las hay muchas más que nos suceden o simplemente ni ocupan lugar alguno.

Para terminar este breve comentario, también nos ha parecido conveniente añadir algunas palabras relativas al tratamiento del cáncer, al margen del exclusivamente quirúrgico.

Los esfuerzos que en este sentido se están llevando a cabo a escala mundial, no tiene precedentes. Se ataca el problema desde los más variados puntos de vista y quizá estemos en aquella fase de los prolegómenos que precedió a otros descubrimientos trascendentales de la Terapéutica y nada nos complacería tanto que Dios nos permitiera que en alguna próxima memoria anual como la presente, tuviéramos el honor de poder dar la noticia y glosar el trascendental descubrimiento.

Para terminar, como ya decimos al principio, durante 1978, perdimos al Dr. Miravittles y al Dr. Raurich, Académicos prestigiosos, Profesores de nuestra Universidad y Maestros que fueron de muchos de nosotros, pero por encima de todo, con una condición humana excepcional, un fondo espiritual tan elevado y refinado, que toda su ciencia y el enfoque de los más delicados problemas docentes, forman un conjunto difícil de superar, muy especialmente por la simiente que dejaron.

Más adelante, en esta misma memoria será un honor referirnos a los dos extintos.

## SESION INAUGURAL DEL CURSO ACADEMICO 1978

Esta sesión solemne se celebró el día 6 de diciembre de 1977 a las 19 horas, y en este mismo salón de actos.

El acto estuvo presidido por el Dr. Ramón San Martín Casamada, a quien acompañaban las más distinguidas y destacadas autoridades sanitarias y vinculadas a la Farmacia de nuestra región.

Abierta la sesión, fue cedida la palabra al Secretario Dr. Casanovas Puig, quien presentó la memoria correspondiente al curso 1977.

Seguidamente, el Académico numerario Dr. José Gimbert Roura, dio lectura del discurso inaugural que había preparado y que por turno reglamentario le correspondía.

Versó sobre el tema:

### “EL DIRECTOR-TECNICO FARMACEUTICO”

El Doctor Gimbert Roura hizo un detallado análisis de la figura del Director técnico-farmacéutico de la industria de especialidades farmacéuticas, “cuya energía potencial —en las palabras del Doctor Gimbert— no pueden ni deben desperdiciarla la Administración, el hombre doliente y los intereses de la propia industria. En suma, ni debe ni puede desperdiciarla nuestra Patria”. El discurso estuvo dedicado a la demostración de esta tesis, haciendo un completo estudio, tanto desde el punto de vista profesional farmacéutico como desde el punto de vista jurídico, del cargo de director técnico, destacando cuanto representa como garantía para la salud pública la presencia de un profesional responsable al frente de la industria del medicamento. Efectuó una detallada exposición del tratamiento legal que, por parte de la Administración, ha recibido esta figura, la cual considera no está suficientemente aprovechada en nuestra Legislación y para la que reclama un mayor protagonismo, insistiendo en la necesidad de que se le otorguen las necesarias atribuciones para hacerse cargo de todas las responsabilidades que su preparación científica y técnica le permite asumir.

Destacó el papel que debe desempeñar en el contexto general de la Empresa y la necesidad de su integración real en el equipo directivo, particularmente en los actuales momentos en que cada vez cobra mayor relevancia la función social de la industria farmacéutica. Subrayó, finalmente, que esta industria debe ofrecer una estrecha colaboración a las Facultades de Farmacia en orden a la formación de futuros profesionales.

A continuación, el Presidente de la Academia, Dr. San Martín, pasó a la apertura de las plicas correspondientes al certamen de

premios anunciados por la Academia para 1978, resultando galardonados los Sres. siguientes:

D.<sup>a</sup> MARIA GLORIA PELLICE y

D. JORGE CAMARASA GARCIA

que habían optado al PREMIO DE LA REAL ACADEMIA DE FARMACIA DE BARCELONA, apartado "B", Sección de Ciencias biológicas, con un trabajo presentado con el lema:

#### "FITOTERAPEUTICA"

Realizada la entrega del premio referido, el Presidente, Dr. San Martín, cerró el acto después de comentar por un lado las actividades de la Academia durante 1977, así como la labor de los conferenciantes que habían intervenido en el acto, felicitando también a los dos Farmacéuticos que habían sido galardonados.

Terminó sus palabras declarando solemnemente inaugurado el curso académico 1978.

#### JUNTAS Y SESIONES

Las actividades de esta Corporación, queda reflejada en el siguiente cuadro resumen de juntas y sesiones:

Juntas de la Comisión de Gobierno interior ... ..	3
Juntas de Gobierno ... ..	3
Juntas Generales ... ..	6
Comisión de publicaciones ... ..	3
Sesiones científicas ... ..	4
Otras reuniones ... ..	7
Total ... ..	26

Al margen de todas estas juntas, reuniones y sesiones, tanto el Sr. Presidente, como el Sr. Secretario y el Sr. Vice-secretario y Director de la Revista, han estado en contacto permanente y presentes en la Academia con regularidad completa, gestión ésta que ha permitido ir solucionando todas las cuestiones y problemas que se han ido suscitando durante 1978.

Con estas palabras nos complacemos en destacar cómo la Real Academia de Farmacia de Barcelona, es una Corporación viva y

atenta en todo momento para acudir y velar en cuanto haga referencia a la Farmacia y sus actividades científicas.

#### CONCURSO DE PREMIOS 1978

En la sesión inaugural del curso que ahora termina, ya se distribuyó la correspondiente relación de premios convocados por la Academia, bien directamente, bien con la colaboración de otras Corporaciones y personalidades vinculadas con la Farmacia.

Al término de la sesión de hoy, el Sr. Presidente abrirá las plicas recibidas conteniendo la documentación necesaria para optar a los premios anunciados.

A continuación, nos complacemos en reproducir la relación de premios convocados para 1978, relación que oportunamente ya tuvo la difusión debida.

#### Premio "REAL ACADEMIA DE FARMACIA DE BARCELONA"

- a) "Tema libre en el campo de las Ciencias físicas y químicas".  
30.000 ptas. en metálico.
- b) "Tema libre en el campo de las Ciencias biológicas y naturales".  
30.000 ptas. en metálico.

#### Premio "MUY ILUSTRE COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE LA PROVINCIA DE BARCELONA"

- a) Tema: "Farmacia y Seguridad Social".  
15.000 ptas. en metálico.
- b) Tema: "Misión científica y profesional del farmacéutico de hospital".  
15.000 ptas. en metálico.

#### Premio "ARDERIU-JANE".

Tema: "Reordenación farmacéutica en la estructura actual del país".

Tema: "Reordenació farmacèutica dins l'estructura actual del país".

15.000 ptas. en metálico.

Premio "DR. ESTEVE": Importancia del excipiente en la biodisponibilidad de las formas farmacéuticas sólidas por vía oral.  
30.000 ptas. en metálico.

Premio "FAES".

Tema libre en el campo de la industria farmacéutica.

25.000 ptas. en metálico.

### BASES DEL CONCURSO

1.º Podrán concurrir al mismo, todos los Farmacéuticos de nacionalidad española.

2.º Los trabajos presentados deberán ser originales e inéditos, escritos en castellano, a máquina y a doble espacio por una sola cara en hojas tamaño folio, especificando de manera concreta el premio a que aspiran. Los dibujos, fotografías, esquemas y cualesquiera otras ilustraciones, irán intercaladas en el texto, no sueltas. Los trabajos deben entregarse encuadernados y por sextuplicado.

3.º Se procurará que su redacción sea concisa y clara, evitando descripciones innecesarias o conocidas. En cuanto a bibliografía, se reseñará la adecuada.

4.º Se acompañará un resumen con una extensión de 20 a 30 líneas.

5.º Los trabajos se distinguirán por un lema con el menor número de palabras, y escrito en la cubierta del trabajo de manera que resalte. Les acompañará un sobre sin señal exterior alguna, que lleve el mismo lema y en cuyo interior se incluirá nota con el nombre, dos apellidos del autor y señas, **ESPECIFICANDO DE MANERA CONCRETA EL PREMIO A QUE ASPIRA**. El sobre, en su exterior, llevará, además del lema y el título del trabajo, el premio a que aspira, igual que en el interior del mismo, pero lógicamente, omitiendo el nombre, apellido y señas del autor.

6.º Los concursantes enviarán su trabajo anónimamente por correo certificado o lo entregarán por tercera persona, contra recibo, a nombre del lema, en la Secretaría de la Real Academia de Farmacia de Barcelona (calle Hospital, 56). El plazo de admisión de los trabajos expirará a las 18 horas del día 26 de octubre de 1978.

7.º Al objeto de que los señores concursantes no premiados puedan retirar los trabajos presentados conservando el anonimato del lema, la Secretaría de la Academia los entregará a persona delegada y contra presentación del recibo que se extendió en el acto de formalizar la presentación de los trabajos. Los trabajos presentados y no premiados se retirarán en el plazo máximo de seis meses, pasado el cual serán destruidos.

8.º La Academia, en caso necesario, se reserva el derecho de repartir el importe del premio o premios a que hubiere lugar.

9.º Los señores concursantes galardonados, recibirán además del premio en metálico, un diploma de la Academia, acreditativo de la distinción conseguida.

10.º Los trabajos premiados quedan de PROPIEDAD DE LA ACADEMIA, por lo que NO PODRAN PUBLIARSE SIN AUTORIZACION EXPRESA DE LA MISMA.

11.º Los jurados para calificar los premios se constituirán en su día con los especialistas más idóneos con arreglo a la naturaleza de los trabajos.

12.º La entrega de los premios, tendrá lugar en la sesión inaugural del curso académico 1979.

### SEDE DE LA CORPORACION

La Real Academia de Farmacia como Corporación científica dependiente directamente del Ministerio de Educación y Ciencia, ha velado y vela constantemente por todo cuanto hace referencia a su sede actual, conseguida tras los denodados esfuerzos que todos conocéis, durante casi su cuarto de siglo de existencia.

Muchas veces, 25 años de actividades pueden ser poco y otras quizá, sin ser mucho, equivalgan a unos esfuerzos constantes y denodados como ha ocurrido en nuestro caso.

Cuantos hemos tenido el honor de vivir día a día la erección, remodelación y reconstrucción de estas paredes, somos testimonios de cuanto se ha realizado y como los poderes públicos y las Corporaciones Farmacéuticas nos han ayudado a llevar a cabo esta tarea materializada en la realidad de estas paredes y cuanto las ornamenta.

Dicho cuanto antecede, también debo dar fe, que de una manera inevitable, la Real Academia de Farmacia de Barcelona ha tenido que ir siempre a remolque de las vicisitudes y posibilidades de la Administración para disponer de la asistencia económica indispensable.

Unas veces más, otras menos y otras quizá, sin asistencia casi, la Academia se ha ido manteniendo en su cometido y gestión, y por

encima de todo, ha sido indispensable la gestión personal, y lo destaco aquí, genuinamente personal de los Sres. Presidentes que se han ido sucediendo, gracias a cuya gestión y desvelos se han podido ir estructurando y coordinando las diferentes gestiones cerca de los diversos organismos estatales y Corporaciones, para que la Academia no sufriera un colapso en un momento determinado.

Hasta ahora, todo se ha ido superando, y quiera Dios que así vaya sucediendo, mas no en un plan de mero sostenimiento y sí con un espíritu de superación y de actividades científicas, propio de un país avanzado, estudioso y progresista.

#### RELACION DE LA ACADEMIA CON OTRAS CORPORACIONES

Las relaciones de nuestra Corporación con otras afines a la Farmacia, ha sido y sigue siendo entrañable como en años anteriores.

Al margen de esta afirmación que podríamos cualificar de verdaderamente real y protocolaria, sí hay un hecho que cada vez se va acusando de una manera más evidente. Nos referimos al ingreso de nuevos Académicos de países extranjeros, con los cuales todavía no habíamos tenido el honor de contactar.

En este sentido, a finales del curso actual se ha producido el ingreso de un miembro correspondiente por Hungría y otro por Italia, lamentando que por motivo de lo avanzados los trabajos de preparación de este trabajo ya entrado en prensa, no hayamos podido dar cuenta de los dos ingresos referidos. Con el mayor interés lo haremos en la próxima memoria, aun cuando ya se dará la debida cuenta en el primer número de nuestra revista que se publique.

Las relaciones de nuestra Academia con el Ministerio de Educación y Ciencia, con todas las Universidades barcelonesas, con la Facultad de Farmacia, con la Real Academia de Ciencias y Artes, con la Sociedad Farmacéutica del Mediterráneo Latino, la Academia de Doctores, con el M. I. Colegio de Farmacéuticos de Barcelona y los Colegios de Farmacéuticos de Gerona, Tarragona, Lérida y Baleares y con Federación Farmacéutica Sociedad Cooperativa y otras entidades de gran prestigio internacional, se ha mantenido y se mantiene un entrañable contacto que indudablemente nos hace sentir más agradecidos por la consideración y atenciones que tienen para nuestra Academia, que por otra parte es sede de Farmacéuticos amantes de la ciencia y del trabajo desinteresado en su favor.

Las relaciones con nuestra Corporación homónima de Madrid han sido, son y seguirán siendo siempre entrañables y con la cordialidad propia de aquellos universitarios unidos por un ideal común alrededor del medicamento, su conocimiento, su hallazgo y desarrollo.

#### SESIONES CIENTIFICAS

El día 24 de enero último de 1978, el Académico numerario, perteneciente a la Sección tercera de nuestra Academia, Dr. ISIDRO BULTO BLAJOT, presentó en sesión científica un trabajo con el título:

#### “COMENTARIOS SOBRE PATENTES EN LA INDUSTRIA FARMACEUTICA”

El Dr. Bultó, tan prestigioso miembro de esta Corporación y tan vinculado desde años con nuestra industria farmacéutica, es conocedor de excepción de esta intrincada y delicada cuestión de las patentes aplicadas a la obtención de medicamentos.

Se trata de un problema que tiene diferentes enfoques en determinados países y naturalmente, cuanto más avanzados, con mayor complicación y peculiaridades genuinas.

Estos enfoques y la correspondiente legislación de cada país, tiene lógicamente sus proyecciones en el nuestro, habiendo presentado al Dr. Bultó sus atinadas y fundamentadas observaciones que omitimos aquí deliberadamente para no extendernos inútilmente, recomendando a los interesados la consulta de la memoria original del autor. Indudablemente se trata de un tema espinoso y lleno de matices dubitativos.

En la misma sesión científica del 24 de enero último, intervino con otra comunicación científica, el Académico numerario, Vice-secretario de la Academia y Director de la Revista, Dr. RAFAEL SALORD BARCELO, presentando un trabajo titulado:

#### “METODOS MODERNOS DE INVESTIGACION EN SISTEMATICA BOTANICA Y CONSECUENCIAS TAXONOMICAS”

Este prestigioso conferenciante presentó en ocasión de esta sesión científica el fruto de sus más recientes investigaciones en el

campo de la Sistemática botánica, campo en el que el Dr. Salord es actualmente una verdadera autoridad.

Es así cómo demostró que las ya arcaicas distinciones simplemente morfológicas, en Taxonomía botánica, ya no pueden satisfacer plenamente.

La captación de numerosísimos casos de confusión entre géneros y especies, las consideraciones de hibridaciones entre especies afines, la influencia de las condiciones ambientales, etc. ... han llevado a los botánicos a tomar en consideración otros aspectos, como los genéticos, más profundos ciertamente que los simplemente captables a simple vista, lo que les ha permitido llegar a la fijación de TAXONES y PARAMETROS más concretos para la diferenciación y clasificación.

El Dr. Salord anunció que en trabajos posteriores tiene el propósito de ir dando cuenta de los estudios que se realizan en cada uno de los aspectos científicos siguientes: CARIOTIPO, NUMERO CROMOSOMICO, PLASTICIDAD FENOTIPICA, HIBRIDACION, SEROLOGIA Y BIOQUIMICA SISTEMATICA, TAXONOMIA NUMERICA, DIFERENCIACION GENECOLOGICA, DIFERENCIACION INTRAESPECIFICA, etc., todos ellos conducentes a la determinación de las taxas en Botánica sistemática.

El 31 de enero, tuvo lugar la sesión solemne con motivo del ingreso como Académico correspondiente, de la Dra. M.<sup>a</sup> del Carmen de la Torre Boronat, Profesora de Bromatología, Toxicología y Análisis químico de nuestra Facultad de Farmacia.

Presentó en dicha sesión su discurso reglamentario, que había elaborado sobre el título:

#### “INTOXICACIONES ALIMENTARIAS”

La conferenciante quiso abordar, en su sentido más amplio, el problema siempre actual de las intoxicaciones alimentarias.

Partiendo de la base de la visión que el Profesor universitario puede demostrar su capacidad de síntesis, trató del problema toxicológico de la alimentación actual, el cual constituye un capítulo concreto dentro de las llamadas “intoxicaciones accidentales” y que desde siempre han causado víctimas en el hombre y en los animales.

El hombre, gracias a su experiencia adquirida y el animal a su experiencia atávica, saben defenderse frente a la toxicidad de ciertos alimentos, pudiendo rechazar así, a los que conoce le son tóxicos.

Sin embargo, el peligro de las intoxicaciones alimentarias es mucho más sutil, por cuanto nuestros alimentos son, además, el vehículo de muy variadas sustancias tóxicas, algunas a niveles de concentración preocupante, no sólo por los accidentes que inmediatamente pueden derivar, sino también y muy particularmente, por la toxicidad potencial a largo plazo, de su continua agresión.

Es quizá este campo el más apasionante de la Toxicología de los alimentos y que confluye con problemas tan amplios como son la contaminación ambiental, la creciente necesidad, justificada o no, de los aditivos que exige la tecnología, los problemas de los materiales de envasado, los residuos de plaguicidas, etc., todo ello como se ve, tributo a la sociedad de consumo en que estamos inmersos.

Para terminar, nos complacemos en indicar que la conferencia de la Profesora de la Torre, al margen de su valor científico intrínseco propio de una especialista muy destacada en la materia, tiene un extraordinario significado de actualidad, toda vez que de no tenerse en cuenta las observaciones hechas en este trabajo, es seguro, que como ya estamos comprobando por la información en la prensa diaria, los casos de accidentes, no solamente se repetirán, sino que desgraciadamente es posible vayan en aumento.

Para esta Academia y para nosotros mismos, como Farmacéuticos, nada podía complacernos tanto como este trabajo de la Dra. de la Torre, una verdadera autoridad en la materia.

Un poco más tarde, precisamente el día 7 de marzo, tuvo lugar la sesión científica reglamentaria, esta vez a cargo del Académico numerario Dr. Jaime Gállego Berenguer, perteneciente a la Sección 4.<sup>a</sup> de nuestra Corporación.

Presentó un trabajo sobre el título:

#### “ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL CUADRO ENTERO-PARASITARIO DE LA POBLACION INFANTIL DE BARCELONA”

El Dr. Gállego Berenguer, especialista de primerísima categoría en este tipo de endemias parasitarias, hizo un estudio exhaustivo por cuanto se refiere a la población infantil de Barcelona, refiriéndose al mismo tiempo a las técnicas para la identificación de los diferentes parásitos así como la necesidad de establecer normas concretas para estudiar, clasificar y combatir estas contaminaciones, por desgracia tan extendidas entre nuestra población infantil.

\* \* \*

Ma  
ses  
ca  
  
te  
P  
r

## JUNTA DE GOBIERNO DE LA ACADEMIA PARA 1978

Para dar cumplimiento de lo ordenado por el Reglamento de la Academia, cada año en el mes de diciembre se reúne el pleno de la Junta para renovar la tercera parte de los cargos de la Junta de Gobierno.

En diciembre de 1977 correspondía a los cargos de Presidente y Interventor, a cuyo objeto se convocó la oportuna Junta General extraordinaria para proceder a las oportunas elecciones y acciones.

Después de cumplidos todos los trámites y de verificados los resultados de papeletas, resultaron elegidos para los cargos que se detallan, los Sres. Académicos siguientes:

Presidente ... .. Dr. Ramón Martín Casamada  
Interventor ... .. Dr. José M.<sup>a</sup> Suñé Arbussá

En consecuencia, la Junta de Gobierno de la Academia que ha regido los destinos de la misma durante 1978, ha sido la siguiente:

Presidente ... .. Dr. Ramón San Martín Casamada  
Vice-presidente ... .. Dr. Juan Uriach Marsal  
Bibliotecario ... .. Dr. José Luis Gómez Caamaño  
Tesorero ... .. Dr. Isidro Bultó Blajot  
Censor ... .. Dr. Salvador Brosa Rabassa  
Interventor ... .. Dr. José M.<sup>a</sup> Suñé Arbussá  
Secretario ... .. Dr. Francisco Casanovas Puig  
Vice-secretario ... .. Dr. Rafael Salord Barcelo

## EPILOGO

Después de los años que nos ha cabido el honor de redactar estas memorias de secretaría, si no con la brillantez debida, al menos con la mejor voluntad e interés, hemos ido procurando elaborarlas cada vez con mayor concreción y brevedad, con el lógico propósito